

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

OIL-PUR 10,30,60,90 GLOSS

Fecha de primera edición: 13/07/2021

Ficha de datos de seguridad del 11/07/2023

Revisión 4

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: OIL-PUR 10,30,60,90 GLOSS

Código comercial: 001016020 -4

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Pinturas/revestimientos: protectores y funcionales

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Atención

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 No respirar los vapores.

P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene:

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

- Recubrimientos de altas prestaciones de un com- ponente
- Valor límite de la UE para el producto (cat. A/i): 500 g/l
- Contenido máx. en COV: 499.90 g/l

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: OIL-PUR 10,30,60,90 GLOSS

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
25-50 %		EC:919-857-5	Asp. Tox. 1, H304; Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119463258-33
10-19,9 %	Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	CAS:108-65-6 EC:203-603-9	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	01-2119475791-29
< 1 %	xileno	CAS:1330-20-7 EC:215-535-7 Index:601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H332; Acute Tox. 4, H312; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H335; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 3, H412; Eye Irrit. 2, H319, M-Chronic:1	01-2119488216-32
< 0,2 %	acetato de isobutilo	CAS:110-19-0 EC:203-745-1 Index:607-026-00-7	Flam. Liq. 2, H225; STOT SE 3, H336, EUH066	
< 0,2 %	Etilbenceno	CAS:100-41-4 EC:202-849-4 Index:601-023-00-4	Flam. Liq. 2, H225; Acute Tox. 4, H332; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 3, H412	01-2119489370-35
< 0,1 %	(2-methoxymethylethoxy)propanol	CAS:34590-94-8 EC:252-104-2	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.	01-2119450011-60

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

- Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
- Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
- Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor LEO.

	Tipo OEL	país	Límite de Exposición Profesional
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6	Nacional	GERMANY	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 600 mg/m3 - 100 ppm DFG
	Nacional	POLAND	Largo plazo 300 mg/m3; Corto plazo 900 mg/m3
	Nacional	SWITZERLAND	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 600 mg/m3 - 100 ppm
	Nacional	AUSTRALIA	Largo plazo 274 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 548 mg/m3 - 100 ppm
	Nacional	SWITZERLAND	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 275 mg/m3 - 50 ppm
	Nacional	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 274 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 548 mg/m3 - 100 ppm
	UE		Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Skin
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo Techo - 550 mg/m3 - 100 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm ???
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 270 mg/m3; Corto plazo Techo - 550 mg/m3 D, I
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm EH
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm A, S
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 270 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm iho
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Risque de pénétration percutanée
	Nacional	GREECE	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm ?
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 275 mg/m3; Corto plazo 550 mg/m3 EU1, N
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 250 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 400 mg/m3 - 75 ppm O
	Nacional	NETHERLAND	Largo plazo 550 mg/m3 S
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 270 mg/m3 - 50 ppm H E
	Nacional	POLAND	Largo plazo 260 mg/m3; Corto plazo 520 mg/m3 skóra
	Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm K
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm H

Nacional	BELGIUM	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm D
Nacional	CROATIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm koža
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm d??µa
Nacional	GERMANY	Largo plazo 270 mg/m3 - 50 ppm DFG, EU, Y, 1(I)
Nacional	IRELAND	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Sk, IOELV
Nacional	ITALY	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Cute
Nacional	LATVIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Ada
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Peau
Nacional	MALTA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm skin
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm Cutânea
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm P, Dir. 2000/39
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm K, Y, EU1
Nacional	SPAIN	Largo plazo 275 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 100 ppm vía dérmica, VLI
Nacional	SWITZERLAN D	Largo plazo 435 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 870 mg/m3 - 200 ppm
Nacional	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 441 mg/m3 - 100 ppm
ACGIH		Largo plazo 20 ppm A4, BEI - URT and eye irr; hematologic eff; CNS impair
UE		Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Skin
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm 15(Miw), 4x, MAK
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm ???
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 200 mg/m3; Corto plazo Techo - 400 mg/m3 B, D, I
Nacional	DENMARK	Largo plazo 109 mg/m3 - 25 ppm EH
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 200 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 100 ppm A
Nacional	FINLAND	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m3 - 100 ppm iho
Nacional	FRANCE	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Risque de pénétration percutanée
Nacional	GREECE	Largo plazo 435 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 650 mg/m3 - 150 ppm ?
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 221 mg/m3; Corto plazo 442 mg/m3 b, BEM, EU1, R

xileno
CAS: 1330-20-7

Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 200 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 100 ppm O
Nacional	NETHERLANDS	Largo plazo 210 mg/m3; Corto plazo 442 mg/m3 H
Nacional	NORWAY	Largo plazo 108 mg/m3 - 25 ppm H E
Nacional	POLAND	Largo plazo 100 mg/m3; Corto plazo 200 mg/m3 skóra
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm K, 7)
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm H
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm D
Nacional	CROATIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm koža
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm d??µa
Nacional	GERMANY	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm DFG, EU, H, 2(II)
Nacional	IRELAND	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Sk, IOELV
Nacional	ITALY	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Cute
Nacional	LATVIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Ada
Nacional	LUXEMBOURG	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Peau
Nacional	MALTA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm skin
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Cutânea
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm P, Dir. 2000/39
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm K, BAT, EU1
Nacional	SPAIN	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm vía dérmica, VLB®, VLI
Nacional	AUSTRALIA	Largo plazo 713 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	SWITZERLAND	Largo plazo 480 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 960 mg/m3 - 200 ppm D
Nacional	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 724 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 903 mg/m3 - 187 ppm
ACGIH		Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 150 ppm Eye and URT irr
UE		Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo Techo - 480 mg/m3 - 100 ppm Mow, MAK
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 241 mg/m3; Corto plazo Techo - 723 mg/m3

Nacional	DENMARK	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm E
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	FINLAND	Largo plazo 240 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 725 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	FRANCE	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 241 mg/m3; Corto plazo 723 mg/m3 i, sz, EU7, N
Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 241 mg/m3; Corto plazo 723 mg/m3
Nacional	POLAND	Largo plazo 240 mg/m3; Corto plazo 720 mg/m3
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 238 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 712 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	CROATIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	GERMANY	Largo plazo 300 mg/m3 - 62 ppm Y, AGS, 2 (I)
Nacional	GREECE	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	IRELAND	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm IOELV
Nacional	IRELAND	Largo plazo 700 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	ITALY	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	LATVIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	MALTA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm Dir. 2019/1.831
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm Y, EU5
Nacional	SPAIN	Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm VLI
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 87 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 551 mg/m3 - 125 ppm
Nacional	SWITZERLAN D	Largo plazo 435 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 435 mg/m3 - 100 ppm
Nacional	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 441 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 552 mg/m3 - 125 ppm
ACGIH		Largo plazo 20 ppm OTO; A3, BEI - URT & eye irr; ototoxicity; kidney eff; CNS impair
UE		Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm Skin
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 440 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo Techo - 880 mg/m3 - 200 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 435 mg/m3; Corto plazo 545 mg/m3 ????
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 200 mg/m3; Corto plazo Techo - 500 mg/m3 D, B
Nacional	DENMARK	Largo plazo 217 mg/m3 - 50 ppm EHK

Etilbenceno
CAS: 100-41-4

Nacional	ESTONIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm A, S
Nacional	FINLAND	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 880 mg/m3 - 200 ppm iho
Nacional	FRANCE	Largo plazo 88.4 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Risque de pénétration percutanée
Nacional	GREECE	Largo plazo 435 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 545 mg/m3 - 125 ppm
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 442 mg/m3; Corto plazo 884 mg/m3 b, i, BEM, EU1, T
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm O
Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 215 mg/m3; Corto plazo 430 mg/m3 H
Nacional	NORWAY	Largo plazo 20 mg/m3 - 5 ppm H K E
Nacional	POLAND	Largo plazo 200 mg/m3; Corto plazo 400 mg/m3 skóra
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm K, 7)
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm H
Nacional	CROATIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm koža
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm d??µa
Nacional	GERMANY	Largo plazo 88 mg/m3 - 20 ppm DFG, H, Y, EU, 2(II)
Nacional	IRELAND	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm Sk, IOELV
Nacional	ITALY	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm Cute
Nacional	LATVIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm Ada; Ietekme uz dzirdi
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm Peau
Nacional	MALTA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm skin
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm Cutânea
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm P, Dir. 2000/39
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm K, Y, BAT, EKA EU1
Nacional	SPAIN	Largo plazo 441 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm vía dérmica, VLB®, VLI
ACGIH		Largo plazo 50 ppm Liver & CNS eff
UE		Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Skin
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm D
Nacional	CROATIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm koža

Nacional	CYPRUS	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm d??µa
Nacional	GERMANY	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm DFG, EU, 11, 1(I)
Nacional	IRELAND	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Sk, IOELV
Nacional	ITALY	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Cute
Nacional	LATVIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Ada
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Peau
Nacional	MALTA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm skin
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Cutânea
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm P, Dir. 2000/39
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 308 mg/m3 - 50 ppm K, EU1
Nacional	SPAIN	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm vía dérmica, VLI
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 307 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo Techo - 614 mg/m3 - 100 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm ????
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 270 mg/m3; Corto plazo Techo - 550 mg/m3 D
Nacional	DENMARK	Largo plazo 309 mg/m3 - 50 ppm EH
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm A
Nacional	FINLAND	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm iho
Nacional	FRANCE	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Risque de pénétration percutanée
Nacional	GREECE	Largo plazo 600 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 150 ppm ?
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 308 mg/m3 EU1, R
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 75 ppm O
Nacional	NETHERLAND	Largo plazo 300 mg/m3 S
Nacional	NORWAY	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm H E
Nacional	POLAND	Largo plazo 240 mg/m3; Corto plazo 480 mg/m3 skóra
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm K
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 75 ppm H, V

Índice Biológico de Exposición

xileno
CAS: 1330-20-7

Indicador biológico: Ácido metilhipúrico en orina; período de muestreo: Final de turno
valor: 2000 mg/L; Medio: Orina

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo
CAS: 108-65-6

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 635 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 6.35 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 63.5 µg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 100 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 3.29 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 329 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 290 µg/kg
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 327 µg/l

xileno
CAS: 1330-20-7

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 327 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 327 µg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 6.58 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 12.46 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 12.46 mg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 2.31 mg/kg

acetato de isobutilo
CAS: 110-19-0

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 170 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 340 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 17 µg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 200 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 877 µg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 87.7 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 75.5 µg/kg
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 100 µg/l

Etilbenceno
CAS: 100-41-4

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 100 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 55 µg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 9.6 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 13.7 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 1.37 mg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 2.68 mg/kg
Vía de exposición: envenenamiento secundario; Límite PNEC: 20 mg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo
CAS: 108-65-6

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 275 mg/m³; Consumidor: 33 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 550 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 33 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 796 mg/kg; Consumidor: 320 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 36 mg/kg

xileno
CAS: 1330-20-7

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 221 mg/m³; Consumidor: 65.3 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 442 mg/m³; Consumidor: 260 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 221 mg/m³; Consumidor: 65.3 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 442 mg/m³; Consumidor: 260 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 212 mg/kg; Consumidor: 125 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 12.5 mg/kg

Etilbenceno
CAS: 100-41-4

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 77 mg/m³; Consumidor: 15 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 293 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 180 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 1.6 mg/kg

(2-methoxymethylethoxy)
propanol
CAS: 34590-94-8

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Caucho de nitrilo .

Protección respiratoria:

Filtro de gas tipo A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: amarillo claro

Olor: característico

Umbral de olor: N.A.

pH: No Relevante

Viscosidad cinemática: > 20,5 mm²/sec (40 °C)

Punto de fusión/congelamiento: N.A.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: > 35 °C (95 °F)

Punto de inflamación: 23°C / 60°C

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Densidad de los vapores: N.A.

Presión de vapor: N.A.

Densidad relativa: 0.92 g/cm³

Hidrosolubilidad: inmiscible

Solubilidad en aceite: N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.

Temperatura de auto-inflamación: N.A.

Temperatura de descomposición: N.A.

Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 3 H226

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 54.34 % ; 499.90 g/l

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
Dato no disponible
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: STOT SE 3(H336)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
j) peligro de aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg LC50 Vapor de inhalación Rata > 5000 mg/m3 8h LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h
b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h
c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No
d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo

	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo Carcinogenicidad Inhalación Rata Positivo	Inhalation route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Rata > 20000 mg/m3	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 6190 mg/kg	
		LD50 Piel Conejo > 5000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel de Efecto No Observable Rata = 3.69 mg/l	Inhalation route
xileno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 3523 ml/kg LC50 Vapor de inhalación Rata = 29000 mg/m3 4h LD50 Piel Conejo = 12126 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Corrosivo para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si 1h	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse subcutaneous route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Inhalación Rata = 2171 mg/kg	
acetato de isobutilo	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 13413 mg/kg LC50 Vapor de inhalación Rata = 30 mg/l 4h LD50 Piel Conejo > 17400 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Inhalación Rata = 7400 mg/m3	
Etilbenceno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 3500 mg/kg LC50 Inhalación Ratón = 1432 ppm LD50 Piel Conejo = 17.8 ml/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo 24h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo 24h	Mouse oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Inhalación Rata = 100	ppm

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
	EINECS: 919-857-5	a) Toxicidad acuática aguda : LL50 Peces Oncorhynchus mykiss = 10 mg/L 96h a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Daphnia Daphnia magna = 4.5 mg/L 48h b) Toxicidad acuática crónica : NOELR Daphnia Daphnia magna = 2.6 mg/L - 21days a) Toxicidad acuática aguda : NOELR Algas Pseudokirchnerella subcapitata = 0.5 mg/L 72h
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	CAS: 108-65-6 - EINECS: 203-603-9	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 130 mg/L 96h OECD guideline 203 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Oryzias latipes = 47.5 mg/L OECD guideline 204 - 14days a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 408 mg/L 48h OECD guideline 202 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna > 100 mg/L OECD guideline 211 - 24days a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Algas Selenastrum capricornutum $\geq$ 1000 mg/L OECD guideline 201
xileno	CAS: 1330-20-7 - EINECS: 215-535-7 - INDEX: 601-022-00-9	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces freshwater fish = 2.6 mg/L 96h OECD 203 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces freshwater fish = 1.3 mg/L - 56days a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 1 mg/L 24h OECD 202 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Ceriodaphnia dubia = 0.96 mg/L - 7days a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas freshwater algae = 1.3 mg/L 48h OECD 201 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 microorganisms = 96 mg/L OECD 301F d) Toxicidad terrestre : NOEC Gusano earthworms = 16 mg/kg - 14days e) Toxicidad en plantas : LC50 terrestrial plants = 1 mg/kg - 14days
acetato de isobutilo	CAS: 110-19-0 - EINECS: 203-745-1 - INDEX: 607-026-00-7	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oryzias latipes = 17 mg/L 96h OECD TG 203 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 25 mg/L 48h OECD 202 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 23 mg/L OECD 211 - 21days a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Pseudokirchnerella subcapitata = 397 mg/L 72h OECD 201 c) Toxicidad en bacterias : NOEC Pseudomonas putida = 200 mg/L

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 1.8 mg/L 48h

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Ceriodaphnia dubia = 1 mg/L - 7days

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Selenastrum capricornutum = 3.6 mg/L 96h

c) Toxicidad en bacterias : EC50 > 96 mg/L 24h

d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia fetida = 4.93 µg/L 48h OECD TG 207

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:	Ensayo	Valor	Notas:
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Rápidamente degradable	Carbono orgánico disuelto		OECD GL 301E
xileno	Rápidamente degradable			
acetato de isobutilo	Rápidamente degradable		74.000	
Etilbenceno	Rápidamente degradable	Producción de CO2		

12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Valor	Notas:
xileno	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	25.900	
acetato de isobutilo	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	15.000	
Etilbenceno	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	110.000 L/kg ww	

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU o número ID**

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

IATA-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

IMDG-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: 163 367 650

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)

ADR Limited Quantities: 5 L

ADR Excepted Quantities: E1

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3 A72 A192

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category A

IMDG-Segregación: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 163 223 367 955

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75
Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).
1: Low hazard to waters

Sustancias SVHC:
Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

(listo para su uso)

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 54.34 %
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 499.90 g/L

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008	
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
STOT SE 3, H336	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: Keep Away From Heat

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

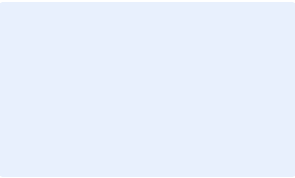
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información



Escenario de exposición

2-methoxy-1-methylethyl acetate

Escenario de exposición, 08/06/2021

Identidad de la sustancia	
	2-methoxy-1-methylethyl acetate
n.º CAS	108-65-6
Número de identificación - UE	607-195-00-7
n.º EINECS	203-603-9
Número de registro	01-2119475791-29

Tabla de contenido

1. ES 1

1. ES 1

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Aplicación profesional de recubrimientos y pinturas pintando y rodando
Fecha - Revisión	29/04/2021 - 1.0
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d
-----	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Grandes áreas - Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
--	--------

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Cubre concentraciones hasta 100 %

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)

Cantidades usadas:

Cantidad diaria por lugar = 5000 kg

Tipo de emisión: Liberación continua

Días de emisión: 365 días por año

Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales

Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):

STP municipal

Agua - eficiencia mínima de: = 87.3 %

Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)

Tratamiento de residuos

Almacenar y eliminar los residuos según las normativas locales.

Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente

Factor de dilución de agua de mar local:: 100

Factor de dilución de agua dulce local: 10

Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.

Indicación adicional sobre buenas prácticas:

El emplazamiento debe tener planes de emergencia que garanticen la minimización del impacto en caso de derrame/liberación episódica.

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Grandes áreas - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
-----------------------	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Cubre concentraciones hasta 100 %

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición**Cantidades usadas:**

Cantidad diaria por lugar = 5000 kg

Duración:

Duración de exposición = 8 h/día

Frecuencia:

Frecuencia de uso = 365 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas**Medidas técnicas y organizativas**

Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente.

Realizar en una cabina ventilada o una carcasa aspirada.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Llevar protección respiratoria conforme a EN140.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.**1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente****1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)**

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
agua dulce	= 0.003 mg/L	ECETOC TRA environment v3	= 0.004
sedimento de agua dulce	= 0.014 mg/kg KW	ECETOC TRA environment v3	= 0.004
agua de mar	= 0.0004 mg/L	ECETOC TRA environment v3	= 0.007
sedimento marítimo	= 0.002 mg/kg KW	ECETOC TRA environment v3	= 0.007
tierra	= 0.001 mg/kg KW	ECETOC TRA environment v3	= 0.004

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Grandes áreas - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 137.71 mg/m ³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.5
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	ECETOC TRA trabajador v3	0.18

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición**Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:**

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel

equivalente de control de los riesgos